

Quito, 8 de Enero de 1997

Exp # 11539 ✓

Compañías
8.1.97
16:30.
Benjamin Dod
9.1.97
14H.

Señor Abogado
Oswaldo Lucero Solís
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente le comunico que el 13 de Diciembre de 1996, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, PROTECO COASIN S.A., la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO	NO. ACCIONES	NUMERACION
MIGUEL ANGEL VELA	GUS S.A.	3	66.000 ✓	1.434.001 al 1.500.000
JABOT INVESTMENT LTD.	GUS S.A.	1	279.000 ✓	921.001 al 1.200.000 ✓

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una.

El señor Miguel Angel Vela es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero. La cedente JABOT INVESTMENT LTD. es una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes que rigen en Nassau, Bahamas. La cesionaria GUS S.A. es una empresa constituida y existente de acuerdo con las leyes de Panamá, con domicilio en la ciudad de Panamá.

Particular que le comunico para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,

Marcus Andrew Benjamin Dod.
Gerente General
Proteco Coasin S.A.

Superintendencia de Compañías

8 - ENE 1997

Documentación y Archivo

OK.
97-01-9
js